



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROCEDIMIENTO DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS.

EXPEDIENTE: IEEQ/CMHM/RCA/001/24.

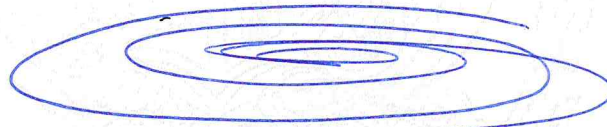
PARTIDO POLÍTICO: QUERÉTARO SEGURO

CARGO DE ELECCIÓN POPULAR: PRESIDENCIA MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y REGIDURÍAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

ASUNTO: RECEPCIÓN Y RESERVA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En el municipio de Huimilpan, Querétaro, a veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado el veintiocho de abril del año en curso, en el expediente al rubro indicado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracciones I y II, 51, 52 así como 56, fracciones I y II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; se **NOTIFICA** el contenido del proveído de mérito mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Consejo Municipal Huimilpan anexando copia del mismo que consta de trece fojas útiles con texto por un solo lado. **CONSTE.** -----



Licda. Nancy De Dios Rangel
Secretaría Técnica del Consejo Municipal Huimilpan.



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
de Huimilpan



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROCEDIMIENTO DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS.

EXPEDIENTE: IEEQ/CMHM/RCA/001/24.

PARTIDO POLÍTICO: QUERÉTARO SEGURO

CARGO DE ELECCIÓN POPULAR:
PRESIDENCIA MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
HUIMILPAN, QUERÉTARO POR EL PRINCIPIO DE
MAYORÍA RELATIVA Y REGIDURÍAS DE
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

ASUNTO: RECEPCIÓN Y RESERVA

Huimilpan, Querétaro, a veintiocho de abril de dos mil veinticuatro.¹

VISTO el escrito signado por la representación del Partido Querétaro Seguro debidamente acreditada ante el Consejo Municipal de Huimilpan, ² del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, recibido el veintisiete de abril, registrado bajo el folio 0000084 de la Oficialía de Partes del Consejo, por el cual presenta la solicitud de sustitución de las candidaturas registradas en los cargos de sindicatura 1 propietaria, sindicatura 1 suplente, sindicatura 2 suplente, regiduría 1 de mayoría relativa propietaria, regiduría 1 de mayoría relativa suplente, regiduría 2 de mayoría relativa propietaria, regiduría 2 de mayoría relativa suplente, regiduría 3 de mayoría relativa propietaria, regiduría 3 de mayoría relativa suplente, regiduría 4 de mayoría relativa propietaria, regiduría 4 de mayoría relativa suplente y regiduría 2 de representación proporcional suplente, para la elección de Ayuntamiento del municipio de Huimilpan, para el Proceso Electoral Local 2023-2024, al cual adjunta diversa documentación.

Con fundamento en los artículos 35 fracción II, 41 fracción I segundo párrafo, así como fracción IV primer párrafo, 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 y 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 4, párrafo primero, 82, fracción III, 86, fracciones I y X, 204, 205, 206, y 208 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro;³ 39, 40 y 41 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el registro de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024;⁴ la Secretaría Técnica

ACUERDA:

¹ En adelante las fechas corresponden al año dos mil veinticuatro.

² En adelante "Consejo"

³ En adelante "Ley Electoral"

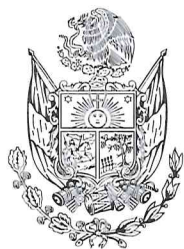
⁴ En adelante "Lineamientos para el registro de candidaturas"



Primero. Recepción. Se tiene por recibido el escrito de cuenta, mismo que consta de una foja útil, con texto por un solo lado; además de los anexos consistentes en:

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SINDICATURA 1 PROPIETARIO					
NO.	DOCUMENTO	FORMATO	FOJAS		OBSERVACIONES
1	ACTA DE NACIMIENTO	COPIA CERTIFICADA	1 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE PATRICIA CASTILLO COLCHADO, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
2	CREDENCIAL PARA VOTAR	COPIA CERTIFICADA	0 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA DE PATRICIA CASTILLO COLCHADO, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
3	CONSTANCIA DE TIEMPO DE RESIDENCIA	ORIGINAL	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE PATRICIA CASTILLO COLCHADO, EXPEDIDA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN.
4	MODELO ÚNICO DE 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	MODELO ÚNICO. FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE PATRICIA CASTILLO COLCHADO.
5	ANEXO 5. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, CON FIRMA AUTÓGRAFA DE PATRICIA CASTILLO COLCHADO.
6	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO (SNR) Y EN SU CASO, INFORME DE CAPACIDAD ECONÓMICA (SNR)	ORIGINAL	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR CON FIRMA AUTÓGRAFA DE PATRICIA CASTILLO COLCHADO.
SINDICATURA 1 SUPLENTE					



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NO.	DOCUMENTO	FORMATO	FOJAS		OBSERVACIONES
1	ACTA DE NACIMIENTO	COPIA CERTIFICADA	0 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE MA. ESTHER NIEVES SANCHEZ, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
2	CREDENCIAL PARA VOTAR	COPIA CERTIFICADA	0 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA DE MA. ESTHER NIEVES SANCHEZ, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
3	CONSTANCIA DE TIEMPO DE RESIDENCIA	ORIGINAL	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE MA. ESTHER NIEVES SANCHEZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN.
4	MODELO ÚNICO DE 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	MODELO ÚNICO. FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE MA. ESTHER NIEVES SANCHEZ.
5	ANEXO 5. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, CON FIRMA AUTÓGRAFA DE MA. ESTHER NIEVES SANCHEZ.
SINDICATURA 2 SUPLENTE					
NO.	DOCUMENTO	FORMATO	FOJAS		OBSERVACIONES
1	ACTA DE NACIMIENTO	COPIA CERTIFICADA	0 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE JESUS PEREZ CRUZ, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
2	CREDENCIAL PARA VOTAR	COPIA CERTIFICADA	0 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA DE JESUS PEREZ CRUZ, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

3	CONSTANCIA DE TIEMPO DE RESIDENCIA	ORIGINAL	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE JESUS PEREZ CRUZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN.
4	MODELO ÚNICO DE 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	MODELO ÚNICO. FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE JESUS PEREZ CRUZ.
5	ANEXO 5. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, CON FIRMA AUTÓGRAFA DE JESUS PEREZ CRUZ.
REGIDURÍA DE MAYORÍA RELATIVA 1 PROPIETARIO					
NO.	DOCUMENTO	FORMATO	FOJAS		OBSERVACIONES
1	ACTA DE NACIMIENTO	COPIA CERTIFICADA	1 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE MARIA CLAUDIA AGUILAR VEGA, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
2	CREDENCIAL PARA VOTAR	COPIA CERTIFICADA	0 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA DE MARIA CLAUDIA AGUILAR VEGA, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
3	CONSTANCIA DE TIEMPO DE RESIDENCIA	ORIGINAL	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE MARIA CLAUDIA AGUILAR VEGA, EXPEDIDA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN.
4	MODELO ÚNICO DE 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	MODELO ÚNICO. FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE MARIA CLAUDIA AGUILAR VEGA.
5	ANEXO 5. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, CON FIRMA AUTÓGRAFA DE MARIA CLAUDIA AGUILAR VEGA.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS				
6	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO (SNR) Y EN SU CASO, INFORME DE CAPACIDAD ECONÓMICA (SNR)	ORIGINAL	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR CON FIRMA AUTÓGRAFA DE MARIA CLAUDIA AGUILAR VEGA.
REGIDURÍA DE MAYORÍA RELATIVA 1 SUPLENTE					
NO.	DOCUMENTO	FORMATO	FOJAS		OBSERVACIONES
1	ACTA DE NACIMIENTO	COPIA CERTIFICADA	1 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE MONICA EDITH BASTIDA GONZALEZ, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
2	CREDENCIAL PARA VOTAR	COPIA CERTIFICADA	0 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA DE MONICA EDITH BASTIDA GONZALEZ, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
3	CONSTANCIA DE TIEMPO DE RESIDENCIA	ORIGINAL	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE MONICA EDITH BASTIDA GONZALEZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN.
4	MODELO ÚNICO DE 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	MODELO ÚNICO. FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE MONICA EDITH BASTIDA GONZALEZ.
5	ANEXO 5. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, CON FIRMA AUTÓGRAFA DE MONICA EDITH BASTIDA GONZALEZ.
REGIDURÍA DE MAYORÍA RELATIVA 2 PROPIETARIO					
NO.	DOCUMENTO	FORMATO	FOJAS		OBSERVACIONES



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

1	ACTA DE NACIMIENTO	COPIA CERTIFICADA	0 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE JOSE IGNACIO OROZCO MAYORGA, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
2	CREDENCIAL PARA VOTAR	COPIA CERTIFICADA	0 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA DE JOSE IGNACIO OROZCO MAYORGA, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
3	CONSTANCIA DE TIEMPO DE RESIDENCIA	ORIGINAL	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE JOSE IGNACIO OROZCO MAYORGA, EXPEDIDA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN.
4	MODELO ÚNICO DE 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	MODELO ÚNICO. FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE JOSE IGNACIO OROZCO MAYORGA.
5	ANEXO 5. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, CON FIRMA AUTÓGRAFA DE JOSE IGNACIO OROZCO MAYORGA.
6	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO (SNR) Y EN SU CASO, INFORME DE CAPACIDAD ECONÓMICA (SNR)	ORIGINAL	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR CON FIRMA AUTÓGRAFA DE JOSE IGNACIO OROZCO MAYORGA.
REGIDURÍA DE MAYORÍA RELATIVA 2 SUPLENTE					
NO.	DOCUMENTO	FORMATO	FOJAS		OBSERVACIONES
1	ACTA DE NACIMIENTO	COPIA CERTIFICADA	1 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE ISMAEL RICO BARRON, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.

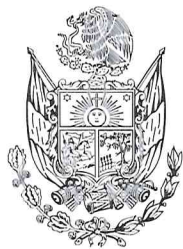


INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

2	CREDENCIAL PARA VOTAR	COPIA CERTIFICADA	0 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA DE ISMAEL RICO BARRON, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
3	CONSTANCIA DE TIEMPO DE RESIDENCIA	ORIGINAL	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE ISMAEL RICO BARRON, EXPEDIDA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN.
4	MODELO ÚNICO DE 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	MODELO ÚNICO. FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE ISMAEL RICO BARRON.
5	ANEXO 5. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, CON FIRMA AUTÓGRAFA DE ISMAEL RICO BARRON.

REGIDURÍA DE MAYORÍA RELATIVA 3 PROPIETARIO

NO.	DOCUMENTO	FORMATO	FOJAS		OBSERVACIONES
1	ACTA DE NACIMIENTO	COPIA CERTIFICADA	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE MARIA GUADALUPE JIMENEZ CARBAJAL CON FIRMA ELECTRÓNICA Y CÓDIGO QR, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL.
2	CREDENCIAL PARA VOTAR	COPIA CERTIFICADA	0 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA DE MARIA GUADALUPE JIMENEZ CARBAJAL, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
3	CONSTANCIA DE TIEMPO DE RESIDENCIA	ORIGINAL	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE MARIA GUADALUPE JIMENEZ CARBAJAL, EXPEDIDA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

4	MODELO ÚNICO DE 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	MODELO ÚNICO. FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE MARIA GUADALUPE JIMENEZ CARBAJAL.
5	ANEXO 5. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, CON FIRMA AUTÓGRAFA DE MARIA GUADALUPE JIMENEZ CARBAJAL.
6	ANEXO 2. AUTOADSCRIPCIÓN SIMPLE A UN GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	ORIGINAL	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	ANEXO 2. AUTOADSCRIPCIÓN SIMPLE A UN GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA MARIA GUADALUPE JIMENEZ CARBAJAL.
7	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO (SNR) Y EN SU CASO, INFORME DE CAPACIDAD ECONÓMICA (SNR)	ORIGINAL	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR CON FIRMA AUTÓGRAFA DE MARIA GUADALUPE JIMENEZ CARBAJAL.
REGIDURÍA DE MAYORÍA RELATIVA 3 SUPLENTE					
NO.	DOCUMENTO	FORMATO	FOJAS		OBSERVACIONES
1	ACTA DE NACIMIENTO	COPIA CERTIFICADA	0 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE DANIELA AYLIN OSORNIO VAZQUEZ, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
2	CREDENCIAL PARA VOTAR	COPIA CERTIFICADA	0 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA DE DANIELA AYLIN OSORNIO VAZQUEZ, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
3	CONSTANCIA DE TIEMPO DE RESIDENCIA	ORIGINAL	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE DANIELA AYLIN OSORNIO VAZQUEZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN.
4	MODELO ÚNICO DE 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	MODELO ÚNICO. FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

					DANIELA AYLIN OSORNIO VAZQUEZ.
5	ANEXO 5. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, CON FIRMA AUTÓGRAFA DE DANIELA AYLIN OSORNIO VAZQUEZ.
6	ANEXO 2. AUTOADSCRIPCIÓN SIMPLE A UN GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	ORIGINAL	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	ANEXO 2. AUTOADSCRIPCIÓN SIMPLE A UN GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA DANIELA AYLIN OSORNIO VAZQUEZ.
REGIDURÍA DE MAYORÍA RELATIVA 4 PROPIETARIO					
NO.	DOCUMENTO	FORMATO	FOJAS		OBSERVACIONES
1	ACTA DE NACIMIENTO	COPIA CERTIFICADA	1 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE MARIA TERESA RESENDIZ BOTELLO, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
2	CREDENCIAL PARA VOTAR	COPIA CERTIFICADA	0 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA DE MARIA TERESA RESENDIZ BOTELLO, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
3	CONSTANCIA DE TIEMPO DE RESIDENCIA	ORIGINAL	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE MARIA TERESA RESENDIZ BOTELLO, EXPEDIDA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN.
4	MODELO ÚNICO DE 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	MODELO ÚNICO. FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE MARIA TERESA RESENDIZ BOTELLO.
5	ANEXO 5. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, CON FIRMA AUTÓGRAFA DE MARIA TERESA RESENDIZ BOTELLO.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

6	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO (SNR) Y EN SU CASO, INFORME DE CAPACIDAD ECONÓMICA (SNR)	ORIGINAL	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR CON FIRMA AUTÓGRAFA DE MARIA TERESA RESENDIZ BOTELLO.
REGIDURÍA DE MAYORÍA RELATIVA 4 SUPLENTE					
NO.	DOCUMENTO	FORMATO	FOJAS		OBSERVACIONES
1	ACTA DE NACIMIENTO	COPIA CERTIFICADA	1 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE MARIA MAGDALENA RESENDIZ BOTELLO, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
2	CREDENCIAL PARA VOTAR	COPIA CERTIFICADA	0 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA DE MARIA MAGDALENA RESENDIZ BOTELLO, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
3	CONSTANCIA DE TIEMPO DE RESIDENCIA	ORIGINAL	1 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE MARIA MAGDALENA RESENDIZ BOTELLO, EXPEDIDA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN.
4	MODELO ÚNICO DE 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	MODELO ÚNICO. FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE MARIA MAGDALENA RESENDIZ BOTELLO.
5	ANEXO 5. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, CON FIRMA AUTÓGRAFA DE MARIA MAGDALENA RESENDIZ BOTELLO.
REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL 2 SUPLENTE					
NO.	DOCUMENTO	FORMATO	FOJAS		OBSERVACIONES
1	ACTA DE NACIMIENTO	COPIA CERTIFICADA	0 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE MARIA GUADALUPE JIMENEZ CARBAJAL, CERTIFICADA POR



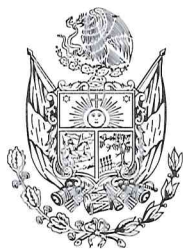
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

					LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
2	CREDENCIAL PARA VOTAR	COPIA CERTIFICADA	0 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA DE MARIA GUADALUPE JIMENEZ CARBAJAL, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
3	CONSTANCIA DE TIEMPO DE RESIDENCIA	COPIA CERTIFICADA	0 UN SOLO LADO	1 AMBOS LADOS	COPIA CERTIFICADA DE CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE MARIA GUADALUPE JIMENEZ CARBAJAL, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO.
4	MODELO ÚNICO DE 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	MODELO ÚNICO. FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE MARIA GUADALUPE JIMENEZ CARBAJAL.
5	ANEXO 5. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	ORIGINAL	2 UN SOLO LADO	0 AMBOS LADOS	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, CON FIRMA AUTÓGRAFA DE MARIA GUADALUPE JIMENEZ CARBAJAL.

Documentos que se ordena agregar a los autos del expediente de trámite para los efectos legales conducentes.

Segundo. Sustitución. Se tiene a Héctor Omar Ulloa Carrillo en su carácter de representante del Partido Querétaro Seguro ante este Consejo solicitando la sustitución de candidaturas a los cargos de sindicatura 1 propietaria, sindicatura 1 suplente, sindicatura 2 suplente, regiduría 1 de mayoría relativa propietaria, regiduría 1 de mayoría relativa suplente, regiduría 2 de mayoría relativa propietaria, regiduría 2 de mayoría relativa suplente, regiduría 3 de mayoría relativa propietaria, regiduría 3 de mayoría relativa suplente, regiduría 4 de mayoría relativa propietaria, regiduría 4 de mayoría relativa suplente como integrantes de la planilla de ayuntamiento del municipio de Huimilpan, Querétaro. Así como la candidatura regiduría 2 suplente de representación proporcional, presentada por el Partido Querétaro Seguro, para contender en el Proceso Electoral Local 2023-2024, de la siguiente manera:

Cargo	Candidatura sustituida	Persona que sustituye
-------	------------------------	-----------------------

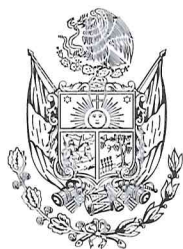


INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SINDICATURA 1 PROPIETARIA	DARIA HERNANDEZ PAZ	PATRICIA CASTILLO COLCHADO
SINDICATURA 1 SUPLENTE	MARI CRUZ VEGA RAMIREZ	MA. ESTHER NIEVES SANCHEZ
SINDICATURA 2 SUPLENTE	ROLANDO HIPOLITO TERRERO	JESUS PEREZ CRUZ
REGIDURIA 1 DE MAYORIA RELATIVA PROPIETARIA	ANAYELI SILVESTRE ROMERO	MARIA CLAUDIA AGUILAR VEGA
REGIDURIA 1 DE MAYORIA RELATIVA SUPLENTE	FATIMA XOCHITL RAMIREZ JAIMEZ	MONICA EDITH BASTIDA GONZALEZ
REGIDURIA 2 DE MAYORIA RELATIVA PROPIETARIA	AGUSTIN RESENDIZ BOTELLA	JOSE IGNACIO OROZCO MAYORGA
REGIDURIA 2 DE MAYORIA RELATIVA SUPLENTE	JOSE LUIS ESTRADA OSORIO	ISMAEL RICO BARRON
REGIDURIA 3 DE MAYORIA RELATIVA PROPIETARIA	DANIELA SANCHEZ TORIBIO	MARIA GUADALUPE JIMENEZ CARBAJAL
REGIDURIA 3 DE MAYORIA RELATIVA SUPLENTE	DELIA PONCE SABINES	DANIELA AYLIN OSORNIO VAZQUEZ
REGIDURIA 4 DE MAYORIA RELATIVA PROPIETARIA	BLANCA FLOR ARREOLA CABRERA	MARIA TERESA RESENDIZ BOTELLO
REGIDURIA 4 DE MAYORIA RELATIVA SUPLENTE	FABIOLA GUADALUPE LEMUS PEREZ	MARIA MAGDALENA RESENDIZ BOTELLO
REGIDURIA 2 DE REPRESENTACION PROPORCIONAL SUPLENTE	ANAYELI SILVESTRE ROMERO	MARIA GUADALUPE JIMENEZ CARBAJAL

Ahora bien, según lo establece el artículo 209 segundo párrafo de la Ley Electoral el Consejo resolverá lo conducente dentro del plazo de cinco días siguientes a la solicitud de sustitución presentada y, en su caso, se negará el registro a las personas que no acrediten el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales para ser titular de una candidatura.

Tercero. Prevención. Derivado del análisis de los requisitos y de la documentación presentada mediante la solicitud de cuenta, en términos de lo dispuesto por los artículos 205 y 206 de la Ley Electoral, así como 39 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el registro de candidaturas, se advierte que



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

la misma presenta omisiones e inconsistencias en cuanto a los requisitos y la documentación señalada, por lo que:

a) **SE PREVIENE** a las personas solicitantes para que dentro del plazo improrrogable de **VEINTICUATRO HORAS** contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, subsanen las omisiones y/o inconsistencias detectadas, así como para que, en su caso, manifiesten lo que a su derecho convenga, en términos de lo precisado en este proveído, como se señala a continuación:

No.	Materia de prevención	Fundamento
1	En cuanto a la inscripción en el Padrón Electoral: De la verificación realizada en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral consultable en la Página https://listanominal.ine.mx/scpln/resultado.html. Se advierte que María Guadalupe Jiménez Carbajal postulada para el cargo de regiduría 3 propietaria de mayoría relativa, así como para el cargo de regiduría 2 suplente de representación proporcional no se encuentra registrada en el Padrón Electoral ni en la Lista Nominal de personas electoras Por lo anterior en su caso deberá de manifestar lo que a su derecho convenga.	artículos 8, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro y 14, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro

Notifíquese de manera personal y por estrados del Consejo Municipal de Huimilpan, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con fundamento en los artículos 50, fracciones I y II, 51, 52 y 56, fracciones I y II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Así lo proveyó y firmó la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Huimilpan del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, quien autoriza. **Conste.** -----

Lcda. Nancy de Dios Rangel.
Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Huimilpan



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
de Huimilpan